

guardia, por listo que anduve, no le fué posible evitar el ataque y por ende la fatal consecuencia del mismo.

Pudo si, asentar un culatazo al criminal.

Pero el culatazo, aunque fuerte, no bastó á inutilizarle.

Sin pérdida de momento salió el criminal huyendo hacia la ciudad.

El guardia civil no podía darle alcance.

Cuando ya le había perdido de vista, un guardia municipal salió al encuentro del prófugo.

Este no se detenía.

El agente le intimó la rendición.

Como el criminal seguía su carrera el guardia municipal le atravesó el pecho con la espada.

El prófugo cayó moribundo a los pies del guardia municipal.

Denuncia del "País"

Respecto de la denuncia del "País", dánse nuevos detalles.

En la redacción del mencionado periódico se presentó un inspector de policía y cuatro parejas del mismo cuerpo.

Comunicada la orden, se procedió inmediatamente a recoger los números que se hallaban en la administración del periódico y los que se estaban tirando.

La máquina suspendió sus funciones.

La denuncia fué motivada por un artículo del diputado a Cortes por Valencia señor Soriano (D. Rodrigo).

El artículo en cuestión se titula "Triunfo de don Carlos y regalo de los reyes".

Según parece, el artículo no es inédito.

Apareció ya en un libro del mismo autor; es decir de don Rodrigo Soriano.

El administrador de "El País", insistió ante el inspector de policía encargado de cumplimentar las órdenes de la superioridad, en que el periódico podía salir á la calle, con solo retirar el artículo objeto de la denuncia.

El inspector manifestó á su vez, que no veía modo de acceder á los deseos del referido administrador, y la recogida de ejemplares se llevó á efecto sin más incidente.

Más noticias de Barcelona

Según las últimas noticias de Barcelona el agitador Bonauilia publica en el periódico las "Noticias", de aquella capital una explicación detallada de las conferencias por el celebradas recientemente con el gobernador y otras autoridades respecto de las huelgas.

Usa Bonuilla tonos muy violentos en el escrito de que se trata.

La censura no deja trasmisitirlo á interrumpe frecuentemente la comunicación telegráfica cuando se refieren á tal asunto.

Hay que desistir por tanto de conocer íntegramente ó en sustancia lo que dice Bonauilia de sus conferencias con las autoridades barcelonesas.

Cuanto á las huelgas también la censura interviene con su rebaja y consecuencia no es posible formarse idea completa de la situación de las cosas en el principado catalán y especialmente en la capital.

Sin embargo creéese existe alguna más calma que en días anteriores.

Cigarreras despedidas

El asunto de las cigarreras despedidas trae sin duda colas.

En el teatro Barbieri se ha verificado hoy un mitín.

A él han acudido numerosas mujeres que han sido objeto de la mencionada medida.

La autoridad ha hecho ostentación de fuerza inusitada.

For todas partes velan las parejas de policía y aún guardia civil.

Esto ha exasperado los ánimos.

Habló en el mitín, entre otros, Emilio Rodríguez.

La peroración fué de tonos muy duros.

Reclamó la conducta de la Sociedad Arrendataria de Tabacos.

Dijo que no podían tomarse medidas á raya tabla y sin

consideración ni respetos á intereses creados.

(También la censura ha intervenido en esta ocasión.

La comunicación telegráfica ha quedado interrumpida algunos instantes.

Por las pocas palabras que podían oírse sacáse en limpie que ha habido un regular escándalo y golpes más que regulares.

También entendimos que hubo heridos y que entre ellos se cuenta un teniente de la guardia civil, un cabo y un paisano).

Se han practicado numerosas detenciones á causa de los sucesos á que dió lugar el mitín celebrado en el teatro Barbieri en favor de las cigarreras.

Como presunta autor de la herida occasionada al teniente de la guardia civil ha sido también detenido un individuo llamado Barrionuevo.

A todo esto las cigarreras armaron un alboroto tremendo en la calle.

Tardó mucho en apaciguar se el tumulto.

Centró la alarma en el vecindario.

Por fin, y no sin trabajo impropio, lograron las autoridades hacer que entrasen en relativa calma los alrededores del teatro Barbieri.

Horrible catástrofe

Telegrafian de Coruña que en Cercubión, punto cercano de aquella capital, ha ocurrido una horrosa catástrofe que ha causado profunda impresión.

Una barca conducía á su bordo veinte personas, en su mayoría mujeres, que como domingo iban de excursión por el río Eteña.

Entre los puntos llamados Carmeta y Muro de Beita, sitos en dicha ría, hay una cascada denominada «Pinel».

Al llegar la barca cerca de ésta, pues la embarcación debía pasar por debajo, varias mujeres de las que iban á bordo se asustaron y empezaron á gritar dando voces al conductor que regresase.

Tal confusión se produjo á bordo, que se cargaron sobre una banda las mujeres e hicieron zozobrar la barca.

Ya en el agua hombres y mujeres se agarraban unos á otros para conseguir salvarse.

20 personas ahogadas

El mismo despacho anterior dice que después de una lucha titánica perecieron ahogadas las 20 personas que iban en la susodicha barca.

Solo pudo salvarse el conductor de la embarcación pero se halla en grave estado.

Para el lugar de tan trágico suceso salieron varias embarcaciones de auxilio, pero cuando se recibieron las primeras noticias ya era tarde.

Poco tiempo después presentáronse las autoridades.

Según noticias que se acaban de recibir van extraídos del agua 17 cadáveres que han sido conducido al depósito del cementerio por orden de las autoridades de Marina.

El conductor de la barca se halla en tan grave estado que no han podido prestar declaración.

Hallazgo de un cadáver

Comunican de Zaragoza que en el punto conocido por Torreros ha sido encontrado el cadáver de un hombre que identificado resultó ser de Justo Jaramillo.

Créese se trata de un crimen.

A dar las gracias

Una comisión de exgobernadores civiles ha estado esta mañana á visitar a Sagasta para darle las gracias en nombre de sus compañeros por haber sido incluidos en el escalafón para desempeñar cargos civiles.

Toros en México

Según un cablegrama recibido esta tarde en Madrid la corrida de toros celebrada en México resultó buena.

Los toros españoles dieron gran jnege.

Mazzantini, Fuentes y La-gartijillo, estuvieron superiores.

Este ha exasperado los ánimos.

Habló en el mitín, entre otros, Emilio Rodríguez.

La peroración fué de tonos muy duros.

Reclamó la conducta de la Sociedad Arrendataria de Tabacos.

Dijo que no podían tomarse medidas á raya tabla y sin

Los tres fueron ovacionados.

EXTRANJERO

NUEVO CODIGO

Comunican de San Petersburgo que por orden del zar, el Consejo de ministros, en reunión de distinguidos juristas, ha procedido al examen del nuevo código criminal á fin de poner la jurisprudencia rusa en armonía con los principios adoptados por las naciones occidentales.

EJÉRCITO FRANCÉS

El ministro de la Guerra francés, general André, para prevenir los daños que pudieran ocasionarse á la disciplina militar consintiendo que los soldados se asocien á las manifestaciones públicas, ha ordenado á todos los coronados que prohiban la presencia en estas á las fuerzas á sus órdenes. Incluso en las manifestaciones religiosas permitidas, por razón del culto, á los demás ciudadanos.

EL NIHILISMO

Un despacho de París, con relación á otro expedido en Munich, participa que el nihilismo se recrudece en Rusia.

Dicha destructora agrupación inspira serias inquietudes á las autoridades.

El rigor con que éstas han exprimido los últimos movimientos de las clases obreras y liberales, ha despertado en unas y otras el sentimiento de emancipación de la tiranía política.

BANCO GUIPUZCOANO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y con arreglo á lo establecido en sus Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que á las diez del día 5 del próximo mes de Febrero ha de celebrarse en el Palacio de Bellas Artes de esta capital, á fin de someter al examen y aprobación de dicha Junta las operaciones del Banco durante los meses de Julio á Diciembre brevítimos, dándose cuenta en aquel acto con la Memoria del Consejo de Administración de la Compañía y Balance de 31 de Diciembre.

Se recuerda que todos los señores accionistas tienen derecho de asistir á la Junta, pero sólo con voz y voto en ella los que posean diez ó más acciones con tres cuartos de anticipo, debiendo unos y otros proveerse para entrar en la Junta de las papeletas que con tal objeto se les facilitará en la Secretaría del Banco.

También se recuerda que en los ocho días precedentes al en que ha de reunirse la Junta, los señores accionistas que hayan obtenido papeletas de asistencia, tendrán de manifiesto en el Banco de quince y media á diez y ocho (tres y medio á cinco) el libro de Inventarios y el Balance, facilitándoles las explicaciones y noticias que deseen sobre las operaciones y situación del Estado.

San Sebastián 6 de Enero de 1902.—El Secretario, Máximo O. de Urbina.

De Mariano García, médico cirujano, con ejercicio en esta localidad. Certifico: Que hace seis meses vengo haciendo uso, en mi práctica particular, de la «Faja eléctrica». Somma en muy distintas afecciones nerviosas (neuroastenia y neuralgia) habiendo obtenido siempre excelentes resultados, con la curación en más ó menos tiempo, según la índole y la antigüedad de las afecciones irritativas. Para que conste, libro la presente en Santander á 5 de Diciembre de 1900.—Licenciado Mariano García.

Don José Fernández de las Posas, Doctor en Medicina y Cirugía con patente número 1, clase 3.º y ejercicio en esta ciudad. Certifica: Que habiendo usado la «Faja eléctrica» del Doctor Somma, en diversos enfermos de su clientela, efectos de reumatismos y enfermedades de la médula, ha obtenido con ella brillantes éxitos, por lo que se decidió á usarla él mismo para un reumatismo muscular de larga fecha que padecía, y con un potencial eléctrico de 12 volts y 40 millampers, habiendo encontrado á los pocos días una gran eliminación de ácido úrico, urea y fosfatos en la orina; más facilidad en los movimientos de las articulaciones; regularidad en las contracciones del corazón; digestiones normalizadas, desapareciendo los trastornos gástricos que antes le molestaban y abolición completa de todos los dolores que le aquejaban. Y para que conste, y por el bien que pueda reportar á los enfermos, expido el presente en Santander á 20 de Agosto de 1901.—Doctor José Fernández de las Posas.

También se recuerda que en los ocho días precedentes al en que ha de reunirse la Junta, los señores accionistas que hayan obtenido papeletas de asistencia, tendrán de manifiesto en el Banco de quince y media á diez y ocho (tres y medio á cinco) el libro de Inventarios y el Balance, facilitándoles las explicaciones y noticias que deseen sobre las operaciones y situación del Estado.

San Sebastián 6 de Enero de 1902.—El Secretario, Máximo O. de Urbina.

De Mariano García, médico cirujano, con ejercicio en esta localidad. Certifico: Que hace seis meses vengo haciendo uso, en mi práctica particular, de la «Faja eléctrica». Somma en muy distintas afecciones nerviosas (neuroastenia y neuralgia) habiendo obtenido siempre excelentes resultados, con la curación en más ó menos tiempo, según la índole y la antigüedad de las afecciones irritativas. Para que conste, libro la presente en Santander á 5 de Diciembre de 1900.—Licenciado Mariano García.

Don José Fernández de las Posas, Doctor en Medicina y Cirugía con patente número 1, clase 3.º y ejercicio en esta ciudad. Certifica: Que habiendo usado la «Faja eléctrica» del Doctor Somma, en diversos enfermos de su clientela, efectos de reumatismos y enfermedades de la médula, ha obtenido con ella brillantes éxitos, por lo que se decidió á usarla él mismo para un reumatismo muscular de larga fecha que padecía, y con un potencial eléctrico de 12 volts y 40 millampers, habiendo encontrado á los pocos días una gran eliminación de ácido úrico, urea y fosfatos en la orina; más facilidad en los movimientos de las articulaciones; regularidad en las contracciones del corazón; digestiones normalizadas, desapareciendo los trastornos gástricos que antes le molestaban y abolición completa de todos los dolores que le aquejaban. Y para que conste, y por el bien que pueda reportar á los enfermos, expido el presente en Santander á 20 de Agosto de 1901.—Doctor José Fernández de las Posas.

También se recuerda que en los ocho días precedentes al en que ha de reunirse la Junta, los señores accionistas que hayan obtenido papeletas de asistencia, tendrán de manifiesto en el Banco de quince y media á diez y ocho (tres y medio á cinco) el libro de Inventarios y el Balance, facilitándoles las explicaciones y noticias que deseen sobre las operaciones y situación del Estado.

San Sebastián 6 de Enero de 1902.—El Secretario, Máximo O. de Urbina.

De Mariano García, médico cirujano, con ejercicio en esta localidad. Certifico: Que hace seis meses vengo haciendo uso, en mi práctica particular, de la «Faja eléctrica». Somma en muy distintas afecciones nerviosas (neuroastenia y neuralgia) habiendo obtenido siempre excelentes resultados, con la curación en más ó menos tiempo, según la índole y la antigüedad de las afecciones irritativas. Para que conste, libro la presente en Santander á 5 de Diciembre de 1900.—Licenciado Mariano García.

Don José Fernández de las Posas, Doctor en Medicina y Cirugía con patente número 1, clase 3.º y ejercicio en esta ciudad. Certifica: Que habiendo usado la «Faja eléctrica» del Doctor Somma, en diversos enfermos de su clientela, efectos de reumatismos y enfermedades de la médula, ha obtenido con ella brillantes éxitos, por lo que se decidió á usarla él mismo para un reumatismo muscular de larga fecha que padecía, y con un potencial eléctrico de 12 volts y 40 millampers, habiendo encontrado á los pocos días una gran eliminación de ácido úrico, urea y fosfatos en la orina; más facilidad en los movimientos de las articulaciones; regularidad en las contracciones del corazón; digestiones normalizadas, desapareciendo los trastornos gástricos que antes le molestaban y abolición completa de todos los dolores que le aquejaban. Y para que conste, y por el bien que pueda reportar á los enfermos, expido el presente en Santander á 20 de Agosto de 1901.—Doctor José Fernández de las Posas.

También se recuerda que en los ocho días precedentes al en que ha de reunirse la Junta, los señores accionistas que hayan obtenido papeletas de asistencia, tendrán de manifiesto en el Banco de quince y media á diez y ocho (tres y medio á cinco) el libro de Inventarios y el Balance, facilitándoles las explicaciones y noticias que deseen sobre las operaciones y situación del Estado.

San Sebastián 6 de Enero de 1902.—El Secretario, Máximo O. de Urbina.

De Mariano García, médico cirujano, con ejercicio en esta localidad. Certifico: Que hace seis meses vengo haciendo uso, en mi práctica particular, de la «Faja eléctrica». Somma en muy distintas afecciones nerviosas (neuroastenia y neuralgia) habiendo obtenido siempre excelentes resultados, con la curación en más ó menos tiempo, según la índole y la antigüedad de las afecciones irritativas. Para que conste, libro la presente en Santander á 5 de Diciembre de 1900.—Licenciado Mariano García.

Don José Fernández de las Posas, Doctor en Medicina y Cirugía con patente número 1, clase 3.º y ejercicio en esta ciudad. Certifica: Que habiendo usado la «Faja eléctrica» del Doctor Somma, en diversos enfermos de su clientela, efectos de reumatismos y enfermedades de la médula, ha obtenido con ella brillantes éxitos, por lo que se decidió á usarla él mismo para un reumatismo muscular de larga fecha que padecía, y con un potencial eléctrico de 12 volts y